

# INFORMACIÓN/DOCUMENTOS

**En nuestras excursiones por autobús a Canadá y en todas las excursiones por avión se requiere documentos para viajar.**

## DOCUMENTOS PARA CANADA

Para participar en cualquiera de las excursiones al Canadá, es necesario apropiada documentación para mostrar a Inmigración. Los ciudadanos Norteamericanos deben llevar su pasaporte vigente cómo prueba de ciudadanía. Los residentes permanentes de Estados Unidos de América, no necesitan Pasaporte, sólo tienen que llevar consigo su tarjeta de Residencia Permanente (Alien Card) actualizada o su pasaporte con el sello I551 válido. Los turistas de América Latina, necesitan visa múltiple, de los Estados Unidos y visa Canadiense, para visitar el Canadá y poder regresar nuevamente a los Estados Unidos. Los ciudadanos de la comunidad Económica Europea (Common Wealth) no necesitan visa, ni Americana, ni Canadiense; sólo su pasaporte vigente. Pasajeros con visa de estudiante deben llevar su pasaporte con su visa y registro de entrada I-94 y el formulario I-20. Los residentes temporales necesitan Visa Canadiense. Los turistas que vienen a los Estados Unidos y desean viajar al Canadá, les recomendamos que soliciten la visa Canadiense en su país de origen. Pues a muchos latinoamericanos les ha sido negada y los han referido al consulado Canadiense de su país.

## DOCUMENTOS PARA MÉXICO

Para viajar a México, los ciudadanos norteamericanos sólo necesitan su pasaporte vigente. Los residentes permanentes, deben viajar con su tarjeta de residencia (Alien Card) actualizada, además del pasaporte de su país. Los turistas de visita en los Estados Unidos que deseen viajar a México deben comunicarse con el consulado mexicano para determinar si necesitan visado.

## DOCUMENTOS PARA EUROPA

Los ciudadanos Estadounidenses sólo necesitan su pasaporte actualizado. Residentes y turistas en Estados Unidos, deben consultar con el consulado en Nueva York del país que desean visitar.

**CONSULADO CANADIENSE**  
**SECCION GENERAL DE INMIGRACION**  
1251 Avenidas de las Americas 50th St.  
New York, N.Y. 10020  
Teléfono: (212) 596-1628

**CONSULADO GENERAL DE MÉXICO**  
East 39th Street (Btwn. Fifth & Madison Ave.)  
New York, N.Y. 10017  
Teléfono: (212) 217-6400  
Horario 8:30 AM - 11:45 A.M.

**CONSULADO GENERAL DE FRANCIA**  
934 Fifth Avenue  
New York, New York 10021  
Teléfono: (212) 606-3600

**CONSULADO DE ESPAÑA**  
150 East 58th Street  
New York, N.Y. 10017  
Teléfono: (212) 355-4080

**CONSULADO GENERAL DE EMIRATOS**  
**ÁRABES UNIDOS**  
535 5th Ave., Piso 32  
New York, NY 10017  
Teléfono: (212) 697-0439  
Email: newyorkcon@mofa.gov.ae

**CONSULADO DE JORDANIA**  
866 Second Avenue  
Suite 5  
New York, New York 10017  
Teléfono: (212) 832-0119

**CONSULADO DE ISRAEL**  
800 Second Avenue  
Floor 13, 14, y 15  
New York, N.Y. 10017  
Teléfono: (212) 499-5477

**CONSULADO DE ITALIA**  
690 Park Avenue  
New York, N.Y. 10065  
Teléfono: (212) 439-8600

**CONSULADO DE EGIPTO**  
1110 Second Avenue  
Suite 201  
New York, N.Y. 10022  
Teléfono: (212) 759-7121

Para ver una lista completa de los consulados contacte su agente de viaje o llamenos a nuestra oficina al 201-865-7554